IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1245090/Foto\_Europer\_1.jpg](http://imagen/)

# El 76% de las empresas del sector del recreativo creen que la normativa dificulta la evolución de su negocio, según Europer

## Solo una de cada cuatro empresas prevén hacer crecer su plantilla los próximos tres meses

La Asociación Independiente de Empresas Operadoras Máquinas Recreativas de Cataluña, Europer, ha realizado el primer barómetro de análisis de la marcha del sector del recreativo con el objetivo de que el mundo económico, la Administración y la sociedad en general tengan un mayor conocimiento de la realidad del mundo de las empresas del sector privado del ámbito recreativo. En este sentido, se dan a conocer datos de generación de empleo, contribución social y fiscal, y sostenibilidad.  
  
Europer pondrá en marcha un barómetro similar a este dos veces al año entre las empresas del sector, en el que se analizarán datos del trimestre anterior, así como expectativas de futuro. Esta primera edición del sondeo se ha realizado durante el mes de marzo y principios de abril de 2023, y se ha ofrecido participar a 406 empresas de Cataluña, el 93% de ellas pymes.  
  
De los resultados de este primer barómetro de Europer se desprende que el 76% de las empresas del sector del recreativo creen que la normativa dificulta la evolución de su negocio. Asimismo, solo una de cada cuatro empresas consultadas para la realización de esta encuesta prevén hacer crecer su plantilla los próximos tres meses.  
  
También se concluye que el negocio crece moderadamente, dado que el 52,8% valoran positivamente la marcha de sus ingresos mientras el 46,2% afirman que se mantiene estable. Por otro lado, hay una opinión unánime sobre la competencia que supone el juego público para sus negocios.  
  
En palabras del presidente de Europer, Albert Sola, el sector del recreativo merece reconocimiento como motor de innovación, empleo estable y apoyo a otros sectores clave de la economía como la hostelería, el turismo y el ocio.